

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 211 Viernes 2 de noviembre de 2012 Pág. 31110

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28903** JESÚS MARÍA LERCHUNDI ARRUABARRENA (NOMBRE COMERCIAL KARROZERIAK ZELAITXO)

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la pieza de ejecución número 83/11, seguida contra el deudor Jesús María Lerchundi Arruabarrena (nombre comercial Karrozeriak Zelaitxo), con CIF 72426500-Y, se ha dictado el día 5-7-2012 el decreto, que es firme, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.013,40 euros de principal y de 2.741,27 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 19 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072458-1